



NOTARÍA 107

DISTRITO NOTARIAL DE SALTILLO,
COAHUILA DE ZARAGOZA

LIC. MIGUEL ANGEL DAVILA GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR



*"Tu seguridad
jurídica,
en buenas manos."*

REQUISITOS PARA PROCEDIMIENTO SIN LITIGIO (PLACAS)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DE SU ESCRITURA

01

COMPARECIENTES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA ESCRITURA

- ☐ 01. Identificación oficial vigente de cada uno de los comparecientes.
- ☐ 02. CURP de cada compareciente.
- ☐ 03. Constancia de situación fiscal (RFC/SAT), en su caso.
- ☐ 04. Comprobante de domicilio de cada compareciente.



Incluye comprador,
vendedor o quienes
intervengan en el acto.

02

DOCUMENTACIÓN DEL VEHÍCULO

DATOS DEL VEHÍCULO OBJETO DEL ACTO

- ☐ 01. Tarjeta de circulación (placas) vigente.
- ☐ 02. Factura o título de propiedad del vehículo.
- ☐ 03. Número de serie (VIN) y número de motor.
- ☐ 04. Datos del vehículo:
 - Marca.
 - Modelo.
 - Año.
 - Tipo.
 - Color.
 - Número de placas.
 - Número de serie (VIN).
 - Número de motor.



Los datos del vehículo
deben coincidir con su
documentación.

03

DOCUMENTOS ESPECÍFICOS

PARA EL PROCEDIMIENTO SIN LITIGIO (PLACAS)

- ☐ 01. Carta de No Robo del vehículo (expedida por la autoridad competente).
- ☐ 02. Dos testigos, con identificación oficial vigente.



La Carta de No Robo
debe ser reciente y
original.



LLÁMANOS
844 415 5242



ESCRÍBENOS
POR WHATSAPP
844 655 6414



CORREO ELECTRÓNICO
miguel.davila@notaria107.com

*La fe pública al servicio
de tu tranquilidad.*



LEGALIDAD



EXPERIENCIA



CONFIANZA



TRATO PERSONALIZADO